## SEÑOR PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA:

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la Compañía INMOBILIARIA LUXOR S.A. inherentes a la fiscalización y vigilancia sobre la Contabilidad, me cumple - informar a ustedes lo siguiente.

He analizado la gestión administrativa llevada a cabo por el señor Gerente General y he comprobado que se han cumplido las gestiones y resoluciones de la Junta General de Accionistas, al igual que consideramos que la gestión del administrador seha ceñido a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, tanto de la sociedad como aquellas emanadas por la ley y en especial de la Superintendencia de Compañías.

La labor del presidente y del Gerente General a travéz de sus órdenes, disposiciones y toma de desiciones han sido llevadas a cabo en comun acuerdo tanto que en inigún caso se ha observado incoherencias, órdenes contradictorias de ningún indicio que me haga saber de la falta de armonía o colaboración de los Administradores.

He revisado la forma en que los administradores y Secretaría han llevado adelantelos Libros Sociales a saber: Libro de Correspondencia, Libro de Actas de Junta General de Accionistas Libro de Acciones y Accionistas, Libro Talonario, Cartas de transferencia de Acciones, Libro de Expedientes de Actas de Junta General y he podido comprobar que se ajustan a las disposiciones legales en dicha materia.

De igual manera informo a ustedes que he revisado los Libros y demás documentos - contables los Estados de Caja, el Balance General y sus parciales, el estado de per didas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 1997, y he podido comprobar que se ajustan a los requisitos legales y que la Contabilidad está al - día.

La colaboración prestada por la administración para la elaboración de este informe ha sido razonable y completa a nuestro entender.

En el ejercicio de mis funciones de Comisario de la Compañía me he ceñido a actuar conforme los preceptos de la ley de Compañías y he revisado que se cumplan los objetivos del estatuto social, verificando la contabilidad, la oportunidad de la realización de las Juntas Generales, cuidando se cumpla lo dispuesto por la ley de compañías, etc.

Respecto a las cifras que demuestran los Estados Financieros cabe destacar que lue go de su estudio meditado y consciente he comprobado que dichos Estados Financiero reflejan razonablemente la situación de la Sociedad, y estan en armonía con los registros contables para el ejercicio económico que se comenta, habiendo sido elaborado de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión administrativa ni a la Contabilidad.

De los Señores Accionistas: Atentamente,

LILIAN ZARA MOROCHO COMISARIO REG. #24265 1999 4 LIL 1999